

# Manifiesto Constituyente

## Un llamamiento para Renacionalizar Chile y crear un modelo de industrialización pos extractivista.

*Queremos hacer un llamado a las listas y candidaturas constituyentes. Pero, por, sobre todo, un llamado a los pueblos que enfrentaran un proceso político constituyente, y en especial a las y los trabajadores de nuestro rojo mineral, el Cobre.*

El futuro de Chile está estrechamente ligado a la recuperación y soberanía de nuestros minerales estratégicos y esenciales, a la inmensa riqueza de nuestros bienes o recursos naturales, especialmente del cobre, el litio, el agua y a nuestro largo y extenso mar chileno, hoy, en su mayoría privatizado por los grandes grupos económicos.

Las estimaciones muestran que la riqueza regalada a las 10 más grandes mineras privadas del cobre alcanza un valor piso de **\$114.000 millones de dólares solo entre 2005 y 2014**<sup>1</sup>.

**¡No son 30 pesos, son 30 años de saqueo!**

Entre los años 1990 y 2019, las empresas que corresponden a la gran minería privada han exportado alrededor de **88.823.500 toneladas** de cobre fino, considerando el precio real del cobre para cada año, los ingresos por producción de cobre son **497.670.272.466 de dólares**<sup>2</sup>. El cálculo es muy por debajo del real, ya que se debe agregar otros minerales presentes, como el molibdeno, el oro, la plata, entre otros ricos minerales que van en el concentrado de la pulpa que se exporta. Si llevamos estas cifras a viviendas, es equivalente a llevarse más de 6 millones de casas o departamentos de unas 2000 UF.

Según los datos de la Comisión Chilena del Cobre, durante esos mismos casi 30 años, el impuesto a la renta más impuesto específico a la minería conocido como “Royalty”, ha sido solo de \$ 47.057 millones de dólares que esas mineras han aportado a las arcas públicas del país. Muy lejos de los \$497.670 millones de dólares por ingresos por exportaciones. La cifra aportada por concepto de impuestos alcanza para comprar sólo más de 600.000 viviendas, de unas 2000 UF.

¿Cómo es posible que hayan recibido de nuestro país el equivalente de US\$ 497.670 millones de dólares, y hayan pagado impuesto por solo US\$ 47 mil millones de dólares?

Es realmente un escándalo que, en estos 30 años, nuestros gobernantes hayan permitido y sigan permitiendo este colosal desfalco.

---

<sup>1</sup> <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43463-la-riqueza-regalada-la-gran-mineria-cobre-chile-nuevas-estimaciones-2005-2014>

<sup>2</sup> <https://www.cochilco.cl/>

Por esto, y en estos momentos históricos, es que la *rebelión popular* de octubre le abrió una gran grieta irreparable al corrupto modelo neoliberal. La propia historia nos llena de simbolismos y señales recordándonos que este año 2021 se cumplen **50 años** de la **Nacionalización del Cobre**. Hecho histórico que el *presidente Salvador Allende* calificó como “*quizás el acto más importante desde nuestra independencia nacional*”. Por eso el 11 de julio es llamado “**El Día de la Dignidad Nacional.**”

El abuso y sus consecuencias no han trazado un camino, y no debemos quedarnos ausentes, calladas y callados, por ello queremos hacer un llamado a los pueblos, a ser protagonistas de este proceso constituyente, a tomar conciencia para tomar decisiones democráticas sobre la propiedad y uso de nuestras riquezas y a comprometerse con un **asunto medular para el futuro nuestro país**. De la nacionalización de nuestros bienes comunes naturales, también depende la prosperidad de nuestros hijos e hijas, su futuro. Recuperar nuestras aguas, nuestros bosques, nuestro largo mar y los minerales, es clave para poder construir una democracia soberana y cuyos cambios fundamentales, tengan una solidez económica que sostenga un proyecto de superación del neoliberalismo. La soberanía sobre nuestros bienes es un importante cimiento para transitar a un modelo económico pos-neoliberal y más temprano que tarde, a un modelo pos extractivista que permita sostener y sustentar una sociedad de justicia social, con igualdad, armonía y equilibrio con la naturaleza, para el cuidado de la vida y el buen vivir. Sin el control nacional de nuestros grandes bienes comunes naturales, seguiremos condicionados y a merced de los grandes capitales transnacionales; se continuarán exportando sin límite ni valor agregado nuestros recursos no renovables, hipotecando el futuro, hasta acabar con ellos sin ninguna consideración socioambiental, y para peor, sin ningún beneficio para nuestros pueblos.

Sólo así las demandas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que dieron origen a este proceso constituyente podrían ser garantizadas plenamente por el Estado.

Por eso necesitamos votos conscientes, candidaturas valientes y comprometidas; pero por sobre todo se necesitan conciencias honestas y organización social, bajo una movilización constante por recuperar nuestros derechos y nuestras riquezas.

Los derechos de la naturaleza y la protección de los ecosistemas están estrechamente ligados con tener el dominio público, soberano y democrático de los bienes naturales. Solo si los bienes comunes son de propiedad estatal podremos decidir soberanamente respecto de qué producciones mineras son sustentables y garantizan el cuidado del agua, las comunidades y los territorios.

La nueva Carta Magna debe mandar un modelo de desarrollo que pueda garantizar todos los *Derechos Humanos*, incluyendo los económicos, los sociales y culturales, que estos sean con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad, con un uso racional y medido de los recursos naturales procurando y asegurando darle cada vez mayor grado de valor agregado y sobre todo lo que respecta a los minerales estratégicos, para poder ir disminuyendo

gradualmente su explotación, y generar una diversificación productiva basada en tecnologías limpias y en políticas públicas que tracen los mecanismos de transición hacia un nuevo modelo económico que supere el actual despojo extractivista.

***Dr. Pablo Salvador Sepúlveda Allende. Candidato Constituyente. Distrito 10 Lista de Movimientos Sociales, Unidad del Independientes.***

*Médico Brigadista de Plaza Dignidad. Nieto del presidente Salvador Allende.*

### **Adhieren a este manifiesto**

**Marcela Vera Díaz**, economista y académica de la USACH.

**Julián Alcayaga**, economista y abogado.

**Manuel Riesco Larraín**, economista.

**Roxana Pey**, Doctora en ciencias

**Alberto Acosta**, economista.

**Orlando Caputo**, economista.

**Graciela Galarce**, economista

**Alejandro Navarro**, senador.

**Jorge Lavandero**, ex senador.

**Luis Mesina Marín**, Vocero de La Coordinadora NO+AFP, Candidato Constituyente por el Distrito 10

**Eduardo Gutiérrez**, Cirujano Dentista, Candidato Constituyente por el Distrito 12

**Hugo Gutiérrez**, Abogado de Derechos Humanos, Candidato Constituyente por el Distrito 2

**Manuel Hidalgo**, economista, Candidato Constituyente por el Distrito 10

**Javier Pineda**, abogado, Candidato Constituyente por el Distrito 10

**Barbara Figueroa**, abogada. Directora Ejecutiva en ABOFEM, candidata constituyente por el Distrito 9.

**Nicolas Romero**, editor de la Revista de Frente, Candidato Constituyente por el Distrito 11

**ONG Chile-Cobre**